

La Patrulla Gráfica



Edición número 1509

Viernes 04 de Julio, 2025



Pág. 3

Alto mando policial lidera reunión estratégica para reforzar la seguridad a nivel nacional



Pág. 4

Funcionarios de la UDEP-03 capturan a individuo por agredir a su progenitora en Comayagua



Pág. 5

Policia Escolar reporta más de 149 mil niños, niñas y adolescentes beneficiados en el primer semestre de 2025



Mes de la
Hondureñidad



POLICÍA ANTIDROGAS DETIENEN A CIUDADANO CON 60 MIL DÓLARES EN EL AMATILLO, VALLE



Pág. 2





Operación de impacto

Policías antidrogas detienen a ciudadano con 60 mil dólares en El Amatillo, Valle

La DNPA mantiene presencia estratégica en los principales puntos de control fronterizo del país

Durante labores de inspección ejecutadas en el Punto de Control Fronterizo de El Amatillo, departamento de Valle, agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), detuvieron a un ciudadano por suponerlo responsable del delito de lavado de activos, en perjuicio de la economía del Estado de Honduras.

Según el informe policial, el detenido de 42 años, originario de Puerto Cortés y residente en El Salvador. Durante la inspección a su vehículo tipo camioneta, los agentes antidrogas descubrieron una considerable suma de dinero en efectivo, cuya procedencia no pudo justificar.

Fueron decomisados 600 billetes de 100 dólares, equivalentes a 60 000 USD, el vehículo en el que se transportaba y dos teléfonos celulares.

Legislación aplicable

La Ley Especial Contra el Lavado de Activos (Decreto 144-2014), establece que toda persona nacional o extranjera que entre o salga del país debe declarar cualquier suma de dinero en efectivo o títulos valores que exceda los 10, 000 USD o su equivalente en otra moneda.

La omisión de esta declaración permite el decomiso inmediato



del dinero y puede dar lugar a acciones penales o administrativas, según corresponda.

El detenido y la evidencia fueron puestos a disposición de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), a través de la Sección de Lavado de Activos, para continuar con el proceso legal correspondiente.



Planificación estratégica

Alto mando policial lidera reunión estratégica para reforzar la seguridad a nivel nacional

Directores, jefes regionales, departamentales y metropolitanos se reúnen para fortalecer la operatividad policial, prevenir el delito y consolidar la cercanía con la comunidad

Con el firme compromiso de continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana en todo el país, se llevó a cabo una importante reunión administrativa de alto nivel, encabezada por el General Director Juan Manuel Aguilar Godoy, Director General de la Policía Nacional, junto a los directores de las distintas direcciones operativas, de apoyo y unidades estratégicas, además de los jefes de las Unidades Departamentales (UDEP), y Metropolitanas (UMEP), a nivel nacional. El encuentro tuvo lugar en un ambiente de planificación técnica, evaluación operativa y enfoque en la proximidad comunitaria.

Durante la jornada, se abordaron temas prioritarios como la presentación de proyectos, estadísticas y logros obtenidos, así mismo se abordó la situación de los procedimientos operativos actuales y las estrategias para una mejora continua del servicio policial. Además, se compartieron lineamientos clave para el segundo semestre del año, buscando elevar los niveles de eficacia institucional.

Uno de los ejes fundamentales fue la presentación de los planes operativos mensuales, enfocados en disminuir la incidencia de homicidios en los municipios, barrios, colonias, aldeas y caseríos más afectados a nivel nacional. Cada jefe de Direcciones y Unidades expusieron su estrategia,

fortaleciendo el enfoque territorial y el trabajo preventivo en el marco de la política de seguridad integral.

Las máximas autoridades policiales resaltaron la importancia de construir una Policía más cercana al ciudadano, reafirmando su apoyo al modelo de Policía Comunitaria, como mecanismo efectivo para la prevención del delito y la recuperación de la confianza ciudadana. La articulación entre mandos operativos, administrativos y estratégicos fue clave para consolidar acuerdos que se traduzcan en resultados tangibles.

En el desarrollo de la agenda, se destacó también el compromiso de las distintas Direcciones en formar y capacitar constantemente al talento humano policial, reconociendo que el capital humano es el motor que impulsa los cambios en la operatividad, el profesionalismo y la conducta ética del personal policial.

Esta reunión demuestra que el trabajo conjunto, el liderazgo institucional y la planificación estratégica son elementos vitales para construir una Policía Nacional más efectiva, transparente y orientada al bienestar del pueblo hondureño. La jornada culminó con un llamado a la acción coordinada, a fortalecer los vínculos con la comunidad y a reafirmar la misión de servir y proteger con excelencia.





Efectividad

Funcionarios de la UDEP-03 capturan a individuo por agredir a su progenitora en Comayagua

Al hechor se le supone responsable del delito de maltrato familiar agravado en forma habitual

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención N.º03 (UDEP-03), y la Dirección Policial de Investigaciones

(DPI), detuvo a un individuo, que contaba con una denuncia por agredir a la madre de 65 años.

La captura se efectuó por medio de la oportuna denuncia cuando este mal hijo agredía a su propia madre de 65 años, por que no le daba dinero para comprar alcohol y drogas según denuncias de los vecinos y familiares de la aldea los alfaros municipio de La Libertad, Comayagua.

El sospechoso, un hombre de 30 años, es originario y residente en el lugar donde se realizó la acción policial este trabajo positivo es gracias al trabajo coordinado de las distintas direcciones que conforman la UDEP-03.

La UDEP-3, Comayagua ejecuta estas denuncias en forma expedita para evitar desenlaces trágicos y se le pide a la población que denuncie cualquier hecho delictivo en este sector.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la justicia y la seguridad de la población, manteniendo los operativos de vigilancia y control en la población Comayagüence.





Policia Escolar reporta más de 149 mil niños, niñas y adolescentes beneficiados en el primer semestre de 2025

Con la intervención en 665 centros educativos a nivel nacional, la prevención integral se manifiesta de manera positiva

La División de Policía Escolar (DPE), adscrita a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), reporta significativos logros en materia de prevención de la violencia que afecta a niños, niñas y adolescentes (NNA), en el primer semestre del período 2025.

A través de diversas estrategias, la Comisario de Policía Sandra Cabrera Hernández, Jefa de Policía Escolar, con el apoyo de un equipo multidisciplinario, ha desarrollado programas, planes y proyectos que permiten una prevención integral temprana, para ello, el trabajo con la comunidad educativa ha sido fundamental durante la implementación de los mismos.

Entre los cuales se encuentra el Modelo Nacional de Policía Escolar (MNPE), con el cual se logró capacitar a 50,860 NNA en los primeros seis meses del presente período, mientras que el Programa GREAT capacitó a 41,703.

La actuación de los coordinadores regionales, quienes a través del trabajo conjunto con los facilitadores del MNPE e instructores GREAT, ha sido destacable durante este proceso, el trabajo de prevención de la violencia, a través de los diferentes

lineamientos y componentes, ha sido desarrollado con la mejor actitud por cada uno de ellos, para ser transmitido a cada niño y niña en los diferentes centros educativos.

Resultados positivos:

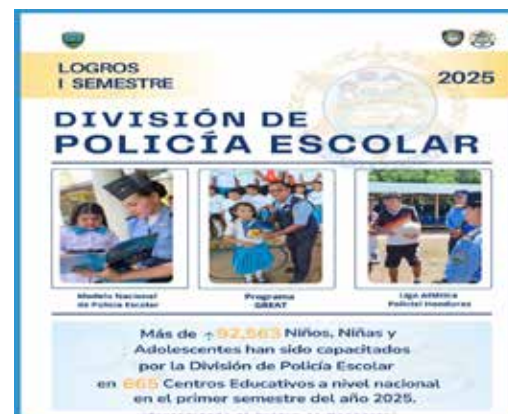
Logrando así beneficiar a 149,573 personas, a través de capacitaciones, Campamentos Lúdicos GREAT y el componente Familias GREAT, incluyendo además la participación en otros programas como la Liga Atlética Policial Honduras, la cual ha logrado integrar a diversos jóvenes mediante disciplinas deportivas, organizando campeonatos de fútbol e incentivando la sana convivencia.

Es necesario mencionar que, entre los beneficiados por los diversos programas de la Policía Escolar, 74,219 fueron niñas y 72,660 fueron niños. A ello se suman 2,694 familias que también fueron impactadas positivamente.

"Protegiendo el Futuro de Honduras", un lema que representa a la División de Policía Escolar, se continúa materializando mediante acciones de prevención de la violencia en los centros educativos del país, a través de temáticas como: prevención de la violencia en el espacio cibernético, prevención del

tráfico ilícito de personas, prevención de la violencia de género, prevención de la violencia que afecta a NNA, y prevención de maras y pandillas.

Con estas acciones, una vez más reiteramos nuestra misión de proteger el futuro de Honduras.



ATENCIÓN

Postulantes CEFOA IV

Como parte del proceso de evaluación médica obligatorio para los postulantes al Curso CEFOA IV, se requiere la realización de exámenes de laboratorio e imagen.

Los exámenes de laboratorio y electrocardiograma se deben realizar en las diferentes Clínicas de la Dirección de Sanidad Policial (DSP).

Ubicadas en las siguientes ciudades:

- Clínica Policial en la colonia Kennedy de Tegucigalpa.
- Complejo del Instituto Técnico Policial (ITP), en Comayagua.
- Clínica de Especialidades de la Regional #2 Valle de Sula, ubicado en Barrio La Guardia.

Los postulantes deberán realizar un depósito de 1,700 lempiras correspondientes al pago de exámenes de laboratorio y electrocardiograma a la cuenta Banco Atlántida de la Fundación Hospital de Emergencia Policial (FHEP) 1100169562, una vez realizado el pago deberán presentar el recibo original y dos copias.

Los postulantes deberán presentarse en ayunas, de lunes a domingo en un horario 06:00 a 09:00 de la mañana para toma de muestras.

Asimismo, los postulantes podrán realizar en su clínica de elección los siguientes exámenes, panorámica dental, rayos X PA tórax (posteroanterior) Rayos X Lumbosacra con su respectivo informe por especialista.

Los exámenes se realizarán desde el viernes 04 de julio al 18 de julio de 2025.

Para mayor información comunicarse al tel. 3157-4929



EXÁMENES MÉDICOS

- Hemograma
- TIPO Y RH.
- VDRL O RPR.
- Colesterol HDL / LDL.
- Triglicéridos.
- UREA/BUN
- Creatinina.
- TGO.
- TGP.
- Examen general de heces.
- Examen general de orina.
- Radiografía PA (posteroanterior) con informe por médico especialista.
- Radiografía Lumbosacra con informe escrito por especialista.
- Electrocardiograma con informe escrito por especialista (cardiologo o internista).
- Radiografía panorámica dental.
- Otros (se especificarán al momento la atención médica, si fuera necesario).
- VIH.
- Hepatitis B.
- Chagas.
- Prueba de embarazo.
- Glicemia.
- Colesterol total.

Nota importante: Los exámenes de laboratorio y electrocardiograma serán válidos únicamente si se realizan en las clínicas oficiales de la Dirección de Sanidad Policial (DSP).



Positivo

Policía Nacional en Siguatepeque fortalece lazos con la niñez mediante campaña “Desarmados y Educados”

Trabajando juntos por una comunidad más segura y educada

La Policía Nacional asignados a la UMEP-16 dieron inicio a la campaña “Desarmados y Educados” en el Centro Básico Rafael Pineda Ponce, de Siguatepeque, la actividad, desarrollada en colaboración con el PNUD, DAIC y la Policía Comunitaria, contó con la participación de 120 alumnos, quienes recibieron charlas educativas sobre el rechazo a la violencia y la importancia de vivir en armonía.

La iniciativa tiene como propósito principal generar conciencia en la niñez hondureña sobre los peligros del uso de armas de fuego y sus consecuencias en la sociedad. Mediante dinámicas interactivas, juegos, y conversatorios dirigidos por agentes policiales, se promovieron valores como el respeto, la solidaridad y el diálogo, buscando desde las aulas sembrar las bases de una cultura de paz.

Durante el evento, los uniformados se mostraron cercanos y comprometidos, dialogando con los menores, escuchando sus opiniones y reforzando el papel protector de la Policía Nacional.

Esta interacción directa demuestra que el trabajo policial va más allá de la seguridad, abarcando también el acompañamiento, la prevención y la formación ciudadana desde las primeras etapas de la vida.

La UMEP-16 continúa trabajando para que estas campañas lleguen a cada rincón del municipio,

reforzando la esperanza y la confianza en la institución. Bajo el lema “Dios, Patria y Servicio”, la Policía Nacional reafirma su misión de proteger, educar y construir una sociedad donde los niños crezcan libres de miedo, con oportunidades y valores que los impulsen hacia un mejor futuro.





Combate al narcomenudeo

Por tráfico de droga es detenido un ciudadano por la UDEP-16

-La operación policial fue ejecutada en el municipio de Trinidad.

Mediante allanamiento de morada con orden Judicial miembros de la Dirección Antimaras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMCO), y Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (D.N.P.S.C), detuvieron a un ciudadano sospechoso de delito flagrante.

El imputado de 23 años fue detenido en el barrio Juan Lindo de ese municipio.

Los agentes policiales le dieron a conocer sus derechos como detenido y que es sospechoso de haber cometido el delito de tráfico de droga en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras, decomisandole como evidencia (32) envoltorios plásticos conteniendo supuesta piedra de crack.

(21) envoltorios plásticos conteniendo supuesta marihuana y (1,600) lempiras en diferentes denominaciones supuestamente producto de ilícito, también un teléfono celular.

Con las evidencias obtenidas el sospechoso será remitido al Ministerio Público para su trámite legal.

La Policía Nacional continúa con la lucha en contra del narcomenudeo.





Mediante saturación

La DIPAMPCO captura a supuesto vendedor de drogas en Lempira

Se decomisó supuesta cocaína, marihuana, dinero en efectivo y un teléfono celular

Mediante una saturación policial, funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en la aldea Cañadas del municipio de Belén, Lempira, lograron la detención de una persona.

El arrestado ha sido identificado como alias "El Peludo", quien de manera independiente se dedica a la venta y distribución de alucinógenos.

Al sospechoso le fueron decomisados 22 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, 10 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana, dinero en efectivo y un teléfono celular.

El detenido fue puesto a la orden de las autoridades competentes por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la Salud Pública del Estado de Honduras.





Acercamiento

Escuela de Vialidad y Transporte realiza jornada de educación vial con alumnos de Centro De Educación Básica en la capital

Los niños aprendieron jugando sobre educación vial y la importancia del respeto a la Ley de Tránsito

La Escuela Vialidad y Transporte (EVT), a través de la XX Promoción del Curso Básico de Vialidad y Transporte 2025, llevó a cabo una jornada de vinculación con estudiantes de la Escuela Urbana Mixta Itzamná.

Este centro educativo, que atiende a cientos de niños y niñas, está ubicado en la colonia Loarque, al sur de la capital.

Durante la actividad, los agentes en formación impartieron charlas sobre educación vial, promoviendo el respeto a las señales de tránsito y la seguridad peatonal.

La jornada se complementó con juegos, dinámicas interactivas y momentos de sana convivencia, llenos de aprendizaje, sonrisas y diversión.

La actividad forma parte del compromiso institucional de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), de fomentar una cultura vial desde edades tempranas, contribuyendo así a una ciudadanía más consciente y responsable.



SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Microtráfico

Policías de la UDEP N° 5 arrestan a mujer en Puerto Cortés por venta de supuesta cocaína

La mujer de 52 años usaba su casa como fachada comercial para distribuir droga

Tras varios días de vigilancia e investigaciones, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), adscritos a la Unidad Departamental de Policía N.º 5 (UDEP N.º 5), lograron su captura mediante un allanamiento autorizado por un juez competente.

La detenida de 52 años de edad, originaria de San Manuel, Cortés, residente desde hace años en ese sector de Puerto Cortés, fue sorprendida en flagrancia mientras se encontraba sola en la vivienda.

Según los informes policiales, la mujer operaba bajo la fachada de comerciante informal, utilizando su casa como fachada para el narcomenudeo de supuesta cocaína, actividad que llevaba a cabo con clientes frecuentes del sector.

Durante el operativo, los agentes decomisaron dos envoltorios plásticos con polvo blanco, supuesta cocaína, ocultos entre productos del supuesto negocio.

También decomisaron 2,100 lempiras en billetes de distintas denominaciones, presuntamente producto de ventas recientes, y dos

teléfonos celulares que según inteligencia, serían utilizados para coordinar pedidos y cobros a través de aplicaciones de mensajería.

Según testigos, aseguraron que la mujer era conocida por tener mucho movimiento de personas a ciertas horas del día, pero nunca había sido detenida antes.

La información recolectada durante las semanas previas al allanamiento fue clave para documentar su vinculación con el delito de tráfico de drogas.

La ciudadana fue puesta a disposición del Ministerio Público (MP), por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Las autoridades no descartan que la sospechosa formará parte de una red de narcomenudeo que opera en distintos puntos del municipio.

La Policía Nacional reitera su compromiso con el desmantelamiento de estas estructuras criminales que afectan la tranquilidad de los barrios, y confirma que continuarán las operaciones en otras zonas del departamento de Cortés.



**Operatividad**

Por el delito de extorsión UMEP-14 captura a un hombre en Lepaterique

La orden judicial pendiente tiene como fecha de emisión el 27 de enero del 2025

Mediante seguimiento y vigilancia agentes preventivos asignados en la Unidad Metropolitana de Prevención #14 (UMEP-14) capturaron a un sujeto por el supuesto delito de extorsión.

La acción policial se efectuó en combinación entre agentes preventivos de la jefatura municipal de Lepaterique en conjunto con la DIPAMCO, en la aldea Ulasala de Lepaterique, Francisco Morazán.

El individuo es un hombre de 37 años originario y residente en Lepaterique, mismo lugar donde se efectuó la detención.

El ciudadano antes mencionado ya fue puesto a la orden de la fiscalía para continuar con su debido proceso legal.

La Policía Nacional a través de la UMEP-14 reitera su alto compromiso en mantener el orden y brindar seguridad a la población hondureña.





En Yoro Policías de la UMEP-11 detienen a tres sujetos por tráfico de drogas

-Las autoridades los señalan como tres presuntos distribuidores de drogas independientes

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), mediante diversas acciones operativas se reporta la detención de tres presuntos distribuidores independientes de sustancias ilícitas como ser polvo blanco presunta cocaína, piedra blanca supuesto crack y hierba seca marihuana.

Su detención mediante diversas acciones operativas fue realizada por Policías de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en diferentes aldeas y barrios, en los municipios de El Progreso y Santa Rita, Yoro, jurisdicción de la UMEP-11.

Los supuestos implicados en el tráfico de drogas son

Un individuo de 27 años, conocido como "Matías," originario del municipio de Morazán, Yoro y residente en aldea El Bálsamo de El Progreso, lugar de su detención.

Al ser requerido y arrestado se le encontró en poder y decomisaron 16 envoltorios con piedra blanca supuesto crack y otros 10 envoltorios con hierba seca supuesta marihuana.

Los otros dos detenidos de 29 y 32 años, ambos originarios y residentes en el municipio de Santa Rita, Yoro, conocidos como "El Calixtro y El Quijada," quienes

fueron arrestados de manera infraganti en el sector donde ambos residen.

Al momento de ser requeridos y aprehendidos se les encontró en poder y decomisaron varios envoltorios plásticos transparentes conteniendo sustancias ilícitas como ser: polvo blanco presunta cocaína, piedra blanca crack y hierba seca supuesta marihuana.

A los tres presuntos distribuidores de drogas independientes, se les dieron a conocer todos sus derechos y junto a las evidencias probatorias del ilícito que se les decomisaron, serán puestos a disposición de los diferentes operadores de justicia para seguirles el proceso judicial correspondiente.

Además las autoridades confirmaron que a los tres hombres se les abrieron líneas de investigación para confirmar o descartar si pertenecen a determinada estructura o grupo delincriminal dedicado al microtráfico tráfico de drogas en los sectores donde fueron aprehendidos.

La UMEP-11 continúa realizando diversas acciones operativas para dar captura a aquellas personas que cometan delitos en esta región del territorio hondureño, poniéndolos a la disposición de los diferentes operadores de justicia.



La Patrulla más cerca de tí



HORARIOS DE TRANSMISIÓN



Viernes 4:00pm



Sábado 7:00am



Jueves 9:00am



Jueves 3:00pm

RED NACIONAL DE TELEVISORAS DE HONDURAS



PTV HD
PORVENIR TV



MULTI tv





Agentes policiales son capacitados en la atención de casos de violencia doméstica

La Policía Nacional refuerza conocimientos en la toma de denuncias y protocolos de atención a mujeres víctimas de violencia

En el Salón Municipal de la Alcaldía de Santa Ana de Yusguare, la Oficina de Atención a la Víctima de Violencia de Género (OAVVG), de la UDEP N°6 llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a agentes de la Jefatura Municipal local, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos en el abordaje adecuado de casos de violencia doméstica.

Durante la capacitación, se abordaron temas fundamentales como, la forma correcta de tomar denuncias de violencia doméstica.

La adecuada remisión de expedientes ante el Juzgado correspondiente y el Ministerio Público, Los servicios gratuitos y de emergencia que brinda la Línea 1-1-4 "Mujer Vivir Sin Miedo".

Esta iniciativa se enmarca en los esfuerzos institucionales por brindar una atención más efectiva, sensible y humanizada a mujeres víctimas de violencia, promoviendo una respuesta policial más eficiente y con enfoque de género.

La Policía Nacional, a través de sus unidades especializadas, reafirma su compromiso con la prevención, atención y erradicación de la violencia contra la mujer, garantizando canales seguros y accesibles para la denuncia y protección de los derechos humanos.



**Contra el narcomenudeo**

DIPAMPCO captura a presunto integrante de la MS-13 vinculado a la distribución de drogas

Se le decomisó supuesta cocaína, marihuana y piedras de crack, listas para su distribución

Como parte de las acciones sostenidas en el marco de la Estrategia Plan Solución Contra el Crimen la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) continúa desarrollando operaciones focalizadas contra el narcomenudeo en distintos sectores de la capital.

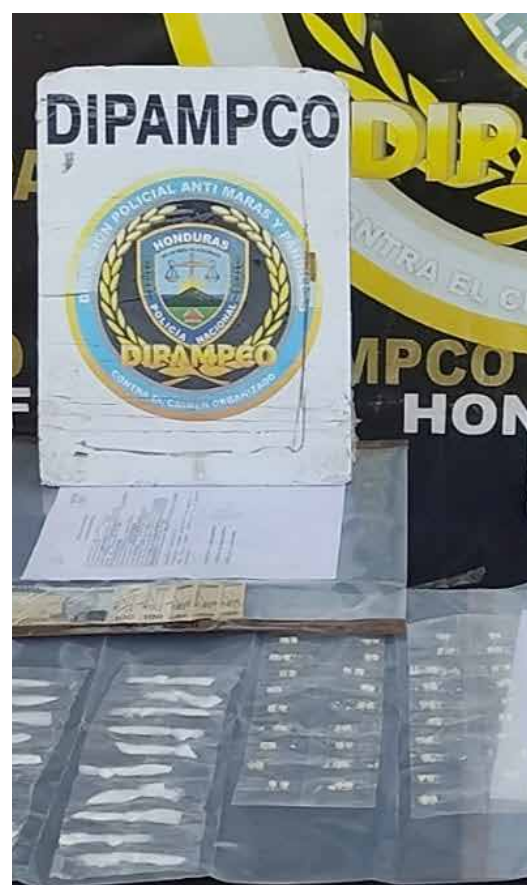
En las últimas horas, producto de un trabajo de vigilancia, seguimiento e inteligencia, fue capturado un individuo identificado con el alias de "Chago" de 42 años, supuesto integrante de la estructura criminal MS-13, señalado como responsable de actividades relacionadas con la distribución de estupefacientes en el barrio Perpetuo Socorro, en Tegucigalpa.

Durante la operación, al momento de su captura, a este sujeto se le decomisaron varios envoltorios que contenían supuesta droga, entre ellas: hierba seca (presunta marihuana), polvo blanco (supuesta cocaína) y piedras (presunto crack), todos listos para ser distribuidos en la zona. Además, se le encontró dinero en efectivo, presuntamente producto de la venta ilícita de estos estupefacientes.

Asimismo, se le decomisó un teléfono celular que, según indicios preliminares, podría contener información clave sobre las operaciones logísticas, rutas de distribución, posibles colaboradores y demás integrantes de la estructura criminal a la que se presume pertenece. Este dispositivo será sometido a análisis forense como parte de las diligencias investigativas.

Las autoridades han informado que esta captura representa un nuevo golpe a las redes del narcomenudeo que operan en diferentes sectores del país. La venta y distribución de drogas ilegales es una de las principales fuentes de financiamiento de estructuras criminales, y a menudo está asociada a hechos violentos como homicidios, extorsión y disputas territoriales entre pandillas.

DIPAMPCO reafirma su compromiso con la ciudadanía en seguir ejecutando operaciones contundentes orientadas a la identificación, ubicación y captura de miembros activos de maras y pandillas, con el objetivo de debilitar su capacidad operativa y devolver espacios seguros a la población hondureña.





JULIO **MES DE** **LA HONDUREÑIDAD**

